

PARTE IV - APARTADO METODOLÓGICO

Pobreza: ¿nos referimos y medimos lo mismo?

Gustavo **Álvarez**^a; Patricia **Fernández**^b; Nora **Morales**^c; Martín **Moreno**^d y Gimena **Rojo**^e

(a). *Especialista en Demografía Social de la Universidad Nacional de Luján (UNL). Investigador del IEALC, Facultad de Ciencias Sociales, UBA. Profesor regular adjunto de la UNL y adjunto interino UBA.*

(b). *Maestranda en Metodología de la Investigación Social de la Universidad Tres de Febrero - Università di Bologna. Investigadora del IEALC, Facultad de Ciencias Sociales, UBA.*

(c). *Magíster en Investigación en Ciencias Sociales, Facultad de Ciencias Sociales, UBA. Docente de grado y posgrado (FSCO, UBA).*

(d). *Magíster por la Facultad de Ciencias Sociales, UBA. Investigador del IEALC (FCS-UBA) y del Centro de Estudios de Población-CENEP. Profesor regular titular de Metodología de la Investigación, FSO, UBA.*

(e). *Maestranda en Intervención Social, Facultad de Ciencias Sociales, UBA. Becaria UBACyT e investigadora del IEALC, FSO, UBA.*

Resumen

Este artículo se propone comparar las distintas maneras de medir la incidencia de la pobreza en cuatro países de América Latina: Argentina, Brasil, México y Uruguay. Estas diferentes formas de hacerlo, no siempre se explicitan o no son tenidas en cuenta al momento de realizar comparaciones entre las mediciones y los resultados que se obtienen. El artículo brinda insumos y justifica su postura crítica tendiente a evitar la simplificación de los análisis sobre pobreza sin atender el contexto.

Palabras clave: Medición; Pobreza; América Latina

Summary

This paper aims to compare the ways in which the incidence of poverty is measured in four Latin American countries: Argentina, Brazil, Mexico and Uruguay. Although, these different ways of doing so are not always made explicit or are not considered when comparing the measurements and the results obtained. This article provides insights and justifies its critical stance in order to avoid the simplification of poverty analyses without taking the context into consideration.

Keywords: Measurement; Poverty; Latin America.

Introducción

“El análisis de la medida en que el concepto de pobreza tiene significación teórica podría parecer pedante frente a las dramáticas dimensiones humanas del problema [...] La ambigüedad teórica del concepto representa una dificultad básica para los estudios de la pobreza” (Altimir, 1979).

Este artículo tiene como propósito general propender a que las mediciones que sirvan como instrumento de orientación en las políticas públicas y posibiliten un cambio en favor de quienes están sometidos a las condiciones de vida que la pobreza les impone.

Las diferentes formas de medir la pobreza no siempre se explicitan o son tenidas en cuenta al momento de realizar comparaciones entre diferentes países de la región. El objetivo de estas páginas es comparar las distintas maneras de medir la incidencia de la pobreza en cuatro países de América Latina: Argentina, Brasil, México y Uruguay.

En un primer apartado se hace un breve recorrido conceptual acerca del término “pobreza” y algunas consideraciones sobre el mismo. Le sigue una caracterización de las metodologías de medición oficial de la pobreza en cada país, realizada a partir de los organismos que en cada uno de ellos se ocupa de hacerlo. Al final se exponen consideraciones acerca de la validez de las comparaciones que, a nuestro entender, se realizan con cierta ligereza, en tanto no atienden debidamente las diferencias que se señalan, las cuales -al menos- relativizan la comparación que habitualmente se efectúa. El título del artículo, de manera provocativa, alude a esta situación.

Un repaso conceptual

Parece obvio resaltar que cualquier medición requiere la definición previa del fenómeno, conceptualizado, que se desea mensurar. Resulta pertinente, entonces, realizar una revisión, aunque somera y por tanto incompleta, de ciertos aspectos conceptuales que están presentes en las distintas operaciones de medición.

Como todos los conceptos, el de pobreza no escapa a las determinaciones históricas, sociales y políticas que definen en cada etapa cuáles son los umbrales tolerables debajo de los cuales no es posible una vida digna; o aquellos aspectos, -ya no jerarquizables-, cuya carencia ubique a parte de la población en situaciones de vida no deseables o lejanas de las condiciones de bienestar. Sin embargo, a pesar de que existe un consenso de que la vida digna -o sin privaciones- abarca algo más que las necesidades básicas, sus formas de medición a veces parecen estar lejos de una mirada más amplia que abarque los diversos aspectos que la integran.

Se puede constatar que se han realizado una diversidad de conceptualizaciones. Es posible distinguir la “pobreza absoluta”, la “pobreza relativa” y la

“pobreza subjetiva”. En coincidencia con Boltvinik, y para iniciar el recorrido, podría decirse que “los términos pobreza y pobre están asociados a un estado de necesidad, de carencia y que dicha carencia se relaciona con lo necesario para el sustento de la vida” (Boltvinik, 1990, 5). Éste es un concepto que parece limitar la referencia a una privación fisiológica.

Para una aproximación de la noción de “pobreza absoluta” se recurre a Sen, cuando postula que “existe un núcleo irreductible de privación absoluta en nuestra idea de pobreza, que traduce los informes sobre el hambre, la desnutrición y el sufrimiento, visibles en un diagnóstico de pobreza sin necesidad de conocer antes la situación relativa” (Sen, 1992, 313).

Autores como Altimir señalan que “la noción de pobreza se asienta, en última instancia, en un juicio de valor acerca de cuáles son los niveles mínimamente adecuados de bienestar, cuáles son las necesidades básicas cuya satisfacción es indispensable, y qué grado de privación resulta intolerable. Tales juicios implican, por consiguiente, la referencia a alguna norma sobre las necesidades básicas y su satisfacción que permita diferenciar entre quienes son considerados pobres y quiénes no” (Altimir, 1979, 7). De esta forma, junto con la norma varía el contenido efectivo de pobreza. A su vez, dicha norma se enlaza con un determinado contexto social y alude a una escala de valores que se asocia a un estilo de vida.

A su vez, el autor agrega la idea de núcleo irreductible: “la norma absoluta que nos sirve para definir este núcleo irreductible, cualquiera sea la situación nacional que le sirve de contexto, nace de nuestra noción actual de dignidad humana y de la universalidad que le otorgamos a los derechos humanos básicos, cuyo cumplimiento no debería depender de la escasez local de recursos ni de la resignación culturalmente incorporada” (Altimir, 1979, 11).

Es decir, a través de este concepto de pobreza se alude a un conjunto de aspectos -diferenciables entre sí- en el que transcurre la vida social, que no son alcanzados satisfactoriamente por un grupo social para lograr una calidad de vida digna, un estado de bienestar y el pleno ejercicio de sus derechos.

También se habla del concepto de “pobreza relativa”. Ella se refiere a la idea de considerar una determinada situación de carencia (pobreza) en relación con el nivel medio de satisfacción de necesidades de una determinada sociedad (sector o grupo social de referencia).

Townsend, decidido impulsor de esta orientación señala que “Cualquier conceptualización rigurosa de la determinación social de las necesidades, refuta la idea de necesidades absolutas. Y una relatividad completa se aplica en el tiempo y en el espacio. Las necesidades de la vida no son fijas. Continuamente están siendo aumentadas conforme ocurren cambios en una sociedad y en sus productos” (citado en Boltvinik, 1990, 27). Aquí parece haber una noción que alude a lo absoluto y a lo relativo con un contenido algo diferente: la relatividad no se refiere a la situación comparada con otros, sino al tiempo y espacio.

Sin embargo, es el propio Sen quien parece relativizar y armonizar esta diferencia conceptual al sostener que “el enfoque de privación relativa es complementario y no sustitutivo, del análisis de la pobreza en términos de desposesión absoluta” (Sen, 1992, 313). También Altimir (1979, 9) dice que “la pobreza es relativa sólo en la medida que la norma que sirve para definirla se relaciona con un contexto social determinado y se refiere a una determinada escala de valores, asociada a un estilo de vida. Dentro de un marco así fijado, la pobreza tiene una dimensión absoluta, directamente relacionada con la dignidad humana y dimensiones relativas a los niveles medios de bienestar locales”. Respecto a la “pobreza subjetiva”, la percepción de bienestar es una apreciación que depende en gran parte de la comparación que se establezca con el bienestar al que acceden los grupos de referencia. En este sentido, esa percepción da lugar a sentimientos de privación relativa. Sin embargo, haciendo propia la propuesta de Townsend, debe distinguirse entre los “sentimientos de privación” y las “condiciones efectivas de privación”. Utilizaremos el concepto de privación (o pobreza) relativa en este último sentido, es decir denotando situaciones en las cuales objetivamente se posee algún atributo deseado -sea ingreso, buenas condiciones de empleo, poder u otro-, en menor grado que el que otros lo poseen (o que directamente carecen de él).

La percepción o la propia apreciación que las personas hacen respecto de su situación comparada con la de aquéllos a quienes se toma como referencia es lo que se denomina “pobreza subjetiva”.

Luego de haber realizado este sucinto recorrido, con la sola intención de precisar algunos términos, en el apartado siguiente nos centramos en la medición de la pobreza refiriéndonos a las metodologías a que apelan los países seleccionados.

Las mediciones de la pobreza en países de la región

En este segundo apartado, se realiza una caracterización detallada de las metodologías de medición que se llevan adelante en los cuatro países a que se refiere el artículo: Argentina, Brasil, México y Uruguay. Se alude a las mediciones oficiales de la pobreza que se realiza en cada uno de ellos. Se inicia con la descripción general de los diferentes métodos de medición de este fenómeno: el de las necesidades básicas insatisfechas (NBI), el de la línea de pobreza (LP) e indigencia (LI), el llamado “integrado” y por último el denominado “multidimensional”; sigue - y finaliza- con una comparación de las mediciones realizadas en cada uno de esos países.

Acerca de las maneras de medición de la pobreza

La relevancia de presentar las distintas maneras de efectuar dicha medición radica en que las formas concretas de hacerlo contienen complejidades

y variantes no siempre explicitadas de modo suficiente, que inciden en la validez de la comparabilidad que entre ellas se realiza. Se intenta en este apartado presentarlas de manera sucinta para compartir los principales rasgos de cada una de ellas.

Medir debe permitir, entre otras cuestiones, establecer comparaciones para reconocer similitudes o diferencias. Para esto es imprescindible la identificación de los observables que, articuladamente, den cuenta del contenido y límites teóricos del concepto, según la definición adoptada.

La medición de la pobreza requiere -pero no sólo ella- de un conjunto de decisiones teórico metodológicas que tendrán que ajustarse a la definición del concepto y a su complejidad. Dicha medición va a generar, en última instancia, información válida y fiable para la definición de políticas públicas tendientes a mejorar las condiciones de las poblaciones que carecen de una vida digna o cuya situación es socialmente inaceptable. Es por eso que la determinación de dicho concepto tiene también un importante componente político.

El método del ingreso o de la Línea de Pobreza (LP)

La línea de pobreza refiere, genéricamente, al monto de ingresos que necesita obtener un hogar o una familia para lograr la satisfacción de manera adecuada, pero mínima, de sus necesidades básicas. Se elabora para una “canasta normativa de satisfactores”, o también denominada “canasta básica total” (CBT). De comparar los ingresos de cada hogar con el valor de dicha línea -la de pobreza- (LP), surge la clasificación de los hogares como pobres y no pobres según sus ingresos estén por debajo o por encima de dicha línea. Todas las personas que integran un hogar adquieren el atributo de pobre-no pobre según como éste sea clasificado.

Como puede colegirse, esta línea de pobreza es también un concepto normativo debido a que es la valorización monetaria de un repertorio de bienes y servicios considerados indispensables para satisfacer las necesidades básicas del hogar. Este método requiere la determinación de cuáles serán las necesidades consideradas básicas, pero el modo de establecerlas difiere del llamado método “de las necesidades básicas insatisfechas (NBI)”.

En términos generales, se establece primero el valor de un conjunto de alimentos que permite satisfacer las necesidades de nutrición, determinadas -genéricamente- por normas mínimas que se establecen a partir de juicios basados en el conocimiento que sobre esa materia se dispone actualmente. Esa es la canasta básica de alimentos o canasta alimentaria (CBA). El monto que se requiere para cubrir estas necesidades alimentarias establece la línea de indigencia. Una vez determinada, hay que valorizar los demás satisfactores que cubren otras necesidades esenciales, más allá de las alimentarias (vestuario, educación, salud, transporte, etc.) y se llega a la canasta básica total (CBT). El monto necesario para cubrirla constituye la línea de pobreza (LP).

Cabe aclarar que para la definición inicial de los componentes de ambas canastas se recurre, habitualmente, a los consumos de los hogares indagados en las encuestas de ingresos y gastos. Luego, la valorización de esas canastas -también inicial- se va actualizando según un índice de precios al consumidor. Sucesivamente se indaga el ingreso total de los hogares, se lo contrasta con el monto de esas líneas y se indican los que están por encima y por debajo de ellas.

Debe notarse que este dispositivo de abordaje o medición alude sólo a un aspecto de dicha complejidad. A partir de un solo indicador -el monto monetario que debería recibir un hogar para proveerse de una canasta básica de bienes y servicios según su estructura etaria y por género- se clasifica al hogar. Es decir, que a partir de su capacidad de consumo, y no de su acceso efectivo, se categoriza al hogar como no pobre, pobre o indigente. De esta manera se invisibilizan situaciones en las cuales el hogar a pesar de situarse por encima del umbral de ingresos establecido, continua sufriendo dificultades en el acceso a servicios básicos. Frente a esta observación podría sostenerse que este indicador, único, sintetiza -al referirse a una canasta básica, de bienes y servicios- la complejidad de la composición de dicha canasta, y por tanto de las necesidades que con ella debiera cubrirse.

El método de las necesidades básicas insatisfechas (NBI)

Este método radica en fijar una batería de necesidades que deben satisfacer los hogares (necesidades básicas o esenciales), el umbral mínimo de satisfacción, los indicadores incluidos en la medición para establecer la (in)satisfacción de esas necesidades y, una vez establecidos, observar en los hogares si las satisfacen o no. Como en el caso anterior, los miembros del hogar serán considerados o no pobres, según como sea clasificado su hogar.

Esta comparación que permite identificar de manera efectiva la satisfacción actual (o no) de la necesidad que fue determinada como básica, cuál es la privación presente y en qué nivel se encuentra, es lo que algunos autores lo designen como “método o enfoque directo” (Sen 1992; Feres, 1997).

Dentro de esta visión es posible encontrar al menos dos formas de clasificar a los hogares (y sus miembros) como pobres o no pobres. La primera determina que para ubicar a un hogar en la primera de las situaciones alcanza con que no satisfaga una sola de las necesidades definidas como básicas. El segundo enfoque otorga ponderaciones de acuerdo con la cantidad de necesidades que no satisface el hogar en cuestión o también, en consonancia con la relevancia que -conforme a maneras distintas de establecerla- a cada una de ellas se le otorgue. Ello implicaría conformar una suerte de índice que ubica como pobre a los hogares que no obtengan un valor establecido. Esta distinción posibilita clasificarlos utilizando el concepto de pobreza como un atributo (ausencia/presencia) o como una variable, identificando una mayor cantidad de situaciones (Franco y Argüello, 1982).

Una observación u objeción que se puede efectuar es la que alude a que la inclusión de los hogares en una de las dos situaciones –pobre o no pobre- estará sujeta a la determinación de una necesidad como básica; ello incidirá directamente en su clasificación, y también en la proporción de hogares (y personas) que se encuentren en situación de pobreza.

El método integrado

Cada enfoque, de los dos presentados, posee particularidades. El primero de ellos (LP) se centraría en conocer la capacidad que tiene el ingreso corriente del hogar para posibilitar el acceso a los satisfactores requeridos por las canastas ya presentadas (CBA y CBT), sin considerar los bienes y servicios que pueden obtenerse por otra vía que no sea la adquisición en el mercado. El segundo de los métodos (NBI) muestra la (in)satisfacción efectiva de las necesidades señaladas como básicas. Al decir de Sen (1992) serían dos consideraciones diferentes de la pobreza: la primera, corresponde a una idea potencial (recursos/ingresos) que identifica la capacidad para satisfacer las necesidades, en tanto que la segunda refiere a una concepción fáctica, en la que se evalúa un hecho, la situación presente.

Hacia fines de los ochenta, se realizaron ejercicios para contemplar la semejanza entre ambas formas de medición. Pero los resultados mostraron que la incidencia de pobreza registrada por cada método era diferente, que además los hogares identificados se encontraban en situaciones disímiles y que la coincidencia de los hogares definidos como pobres por ambos métodos era muy baja en general.

Como consecuencia de estas pruebas, se postuló un método integrado de medición de la pobreza. Se basa en el uso simultáneo de los dos anteriores (LP y NBI). Así, un hogar se clasifica como pobre si lo es, por lo menos, por uno de esos dos criterios. Al combinarlos se obtienen cuatro tipos de hogares: 1) “hogar pobre estructural y por ingreso” (Beccaria) u “hogar con pobreza crónica” (Katzman), 2) “hogar pobre estructural y con ingreso adecuado” o “con carencia inercial” (Beccaria y Katzman, respectivamente.), 3) “pobres sólo por ingreso” (Beccaria) o “con pobreza reciente” (Katzman) y 4) “hogares no pobres” o “en situación de integración social” (por los autores mencionados, respectivamente). Otros autores proponen que los enfoques citados son complementarios y no alternativos, al registrar manifestaciones distintas de la pobreza o aspectos parciales de la misma.¹

El método de la pobreza multidimensional

Hace unas décadas empezó a debatirse la necesidad de replantear la medición de la pobreza de la mano de nuevas perspectivas de abordaje, más complejas y definidas como multidimensionales dado que involucran a otros aspectos de la vida social -además del económico- sobre los cuales identificar carencias. Desde un enfoque de derechos -sociales, culturales y económicos-

1. Para más detalles, ver Boltvinik (2013), donde menciona que Beccaria y Minujin (1985) y Katzman (1989) en Argentina y Uruguay, realizaron ejercicios al respecto, cuyos resultados mostraron que la incidencia de la pobreza era diferente.

y, a partir de las críticas introducidas por el “enfoque de capacidades” (Sen, 1983), pueden identificarse diferencias al interior del universo de hogares con carencias que no son ya el de la mera insuficiencia económica y que permitiría detectar aquellas situaciones de insatisfacción o falta de acceso a derechos en situaciones incluso de progreso económico.

A partir de algunos desarrollos de Sen, se fueron incorporando a la medición otras dimensiones más allá de los ingresos. Desde un enfoque multidimensional, la medición de la pobreza se apoya en considerar si se alcanzan ciertos umbrales mínimos en las dimensiones del bienestar o calidad de vida que han sido establecidas.

Esta metodología de medición fue el producto de aquel debate que articuló, por un lado el enfoque de derechos y, por el otro, la perspectiva de capacidades. Desde el primero, se sostiene que las personas son portadoras de derechos que identifican o definen el disfrute de una vida social. Estos derechos, históricamente determinados, marcan el acceso a la propia condición de ciudadano y desde la perspectiva de capacidades se han producido ciertas críticas a las mediciones basadas en los recursos monetarios, ya que nada dicen respecto a su uso específico.

Los desarrollos más significativos en lo que a medición multidimensional se refiere han sido iniciados por Alkire y Foster (2009) en el marco de Oxford Poverty & Human Development Initiative (OPHI)². A partir de este método se logra un índice que identifica carencias en el acceso a lo que se consideran servicios básicos (educación, salud, estándar de vida), pero con una perspectiva diferente. El centro de la atención se dirige ahora no a los bienes y servicios disponibles sino a lo que éstos suponen para el logro de un adecuado funcionamiento o el desarrollo de capacidades.

Es de interés la referencia al PNUD y sus Informes sobre Desarrollo Humano, porque desde su inicio manifiesta que “la medida en la cual el ser humano pueda mejorar sus capacidades depende en gran parte del acceso que tenga a servicios básicos” (1990, 59). La referencia a ciertas situaciones o necesidades, o a algunas de éstas, fueron recuperadas después (2010) en el Índice de Pobreza Multidimensional (IPM)³.

En América Latina se implementaron desarrollos similares ajustándolos a sus realidades regionales y nacionales. En lo que se han tenido en cuenta para la definición de las dimensiones las prioridades establecidas por las constituciones de cada país y los Objetivos del Milenio, entre otros aspectos.

Habiendo presentado los métodos más habitualmente considerados y utilizados para la medición de la pobreza, en la parte que le sigue se puede visualizar, de forma comparativa, ciertas características de las mediciones desarrolladas en los países ya mencionados.

2. Dicho desarrollo fue encargado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) para el seguimiento de la meta de la reducción de la pobreza entre los Objetivos del Milenio.

3. Previo a éste, el PNUD inició desarrollos metodológicos orientados en esta línea: Índice de Pobreza de Capacidad (IPC), en 1996; el Índice de Pobreza Humana (IPH), inmediato antecesor del Índice de Pobreza Multidimensional, en 1997.

Las mediciones nacionales: una mirada comparativa

Aquí se incluye una caracterización comparativa de las mediciones oficiales de la pobreza que hacen los organismos o instituciones responsables de realizarlas, con el propósito de considerar los distintos enfoques y conocer las similitudes y diferencias en la medición de la pobreza en Argentina, Brasil, México y Uruguay.

El siguiente esquema permite visualizar, para cada país, la institución y el operativo con el que se realiza la medición.

PAIS	INSTITUCION	OPERATIVO
ARGENTINA	Instituto Nacional de Estadística y Censos- INDEC	EPH- ENGHO (CANASTA)- IPC Censo de población
BRASIL	Instituto Brasileño de Geografía y Estadística (IBGE)	Pesquisa de Orçamentos Familiares
MEXICO	Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL)	Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares
URUGUAY	Instituto Nacional de Estadística (INE)	Encuesta de Gastos e Ingresos de los Hogares Censo de población

En cuanto a la conceptualización que distingue la pobreza absoluta, de la pobreza relativa y la pobreza subjetiva, puede verse, también para cada país, el tipo de pobreza que se mide y el método o procedimiento que se utiliza.

En relación a la manera de medir la pobreza a través del método del ingreso o Línea de Pobreza (LP) e Indigencia (LI) a continuación se presenta un esquema que permite apreciar las diferencias de calorías, la realización de ajustes, el tipo de canasta y el cálculo del componente no alimentario.

PAÍS	TIPO	PROCEDIMIENTO
ARGENTINA	Absoluta	NBI – LP
BRASIL	Subjetiva Relativa Mapa (absoluta - subjetiva)	LP Mapa de pobreza
MÉXICO	Absoluta	Multidimensional
URUGUAY	Absoluta	NBI – LP

En lo que refiere al procedimiento de medición de las necesidades básicas insatisfechas (NBI), puede observarse en el esquema que seguidamente se presenta, las dimensiones e indicadores que en cada país se utilizan para su cálculo.

PAIS	Diferenciación de calorías por tipo	Ajustes por adulto equivalente	Tipo de canasta	Cálculo de componente no alimentario
ARGENTINA	Menores de 11 años, sin diferencia de sexo 11 y más: diferencia por sexo y grupo etario.	Si	Observada. Alimentos consumidos por + de 5% de los hogares, que presentan 1% o + de gastos y aporten 1% o + de requerimientos calóricos.	Inversa del Coeficiente de Engel (relación entre gasto total y gasto de alimentos). Es el mismo para todas las composiciones de hogar
BRASIL	Diferenciación por sexo, grupos de edad, región urbano - rural y actividad física implícita para cada actividad.	Requerimiento promedio, diferenciado por regiones	Observada. En cada una de las regiones consideradas.	Coefficiente de Orshansky. En áreas urbanas = 2 y áreas rurales = 1,75
MÉXICO	- - -	- - -	- - -	- - -
URUGUAY	Diferenciación por sexo, edad, condición de embarazo y lactancia. Para cada miembro del hogar se calcula requerimiento calórico.	No se realiza	Observada. Alimentos consumidos por más del 20% de hogares o que representen 1% o más de gastos. Si en un subgrupo no hay ningún producto que cumpla esas condiciones se elige el más consumido dentro del grupo.	Canasta Básica No Alimentaria del hogar

Por último, se presenta la modalidad que se utiliza en México para medir la pobreza apelando al método multidimensional. Para hacerlo, se transcribe la dedefinición con que se caracteriza a las personas pobres en dicho país. Debe señalarse que en este caso no se apela a la situación del hogar en que reside. “Una persona se encuentra en situación de pobreza multidimensional cuando no tiene garantizado el ejercicio de al menos uno de sus derechos para el desarrollo social, y si sus ingresos son insuficientes para adquirir los bienes y servicios que requiere para satisfacer sus necesidades” (CONEVAL, 2014)

PAIS	Dimensiones	Indicadores
ARGENTINA	Vivienda Condiciones sanitarias Escolaridad Capacidad de subsistencia	- Hogares que habitan un tipo de vivienda inconveniente que incluye: pieza de inquilinato, vivienda precaria u "otro tipo". Se excluye casa, departamento y rancho. - Más de dos personas por habitación. - Hogares que no poseen ningún tipo de retrete o inodoro. - Niño en edad escolar (6-12 años) que no asiste a la escuela. - Hogares que tienen cuatro o más personas por miembro ocupado y, además, cuyo jefe no tiene educación (o sea, que nunca asistió a algún establecimiento educacional o asistió, como máximo, hasta dos años al nivel primario)
BRASIL No la realiza	- - -	- - -
MÉXICO (No usa NBI. Pero mide carencias sociales)	- - -	-Rezago educativo -Carencias: por acceso a servicios de salud; por acceso a la seguridad social por calidad y espacios de la vivienda; por acceso a los servicios básicos en la vivienda y por acceso a la alimentación
URUGUAY	Vivienda	Hogares en viviendas con al menos: - Paredes de lata o material de desecho; o techo de lata o material de desecho; o piso de tierra o cascote suelto; o seis o más hogares y que al menos dos de ellos comparten el servicio sanitario. - Más de dos personas por habitación (excluyendo el baño y la cocina) - Hogares en viviendas que no poseen ninguna fuente de energía eléctrica. - Hogares que utilizan para beber y cocinar agua con origen en aljibes, cachimbas, u otros (arroyo, río, etc.). - Hogares sin servicios sanitarios; o sin sistema de evacuación; o con servicios sanitarios sin descarga instantánea de agua y compartido con otros hogares

Al determinar su ingreso y su índice de privación social, cualquier persona puede ser clasificada en uno, y sólo uno, de los siguientes cuatro cuadrantes:

Los cuadrantes presentan las situaciones de pobreza en la que pueden encontrarse las personas:

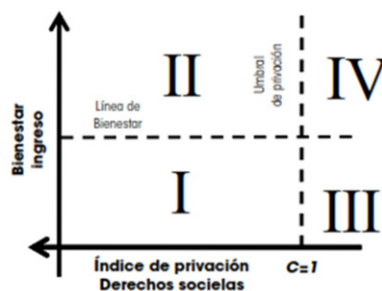


Figura 1. Población en situación de pobreza multidimensional.

I Pobres multidimensionales. Población con ingreso inferior al valor de la Línea de Bienestar y que padece al menos una carencia social.

II Vulnerables por carencias sociales. Población que presenta una o más carencias sociales, pero cuyo ingreso es superior a la Línea de Bienestar.

III Vulnerables por ingresos. Población que no reporta carencias sociales y cuyo ingreso es inferior o igual a la Línea de Bienestar.

IV No pobre multidimensional y no vulnerable. Población cuyo ingreso es superior a la Línea de Bienestar y no tiene carencia social alguna.

Una aproximación a la medición multidimensional de pobreza se desarrolló en INDEC de la Argentina en el contexto del Censo 2001. Al respecto, se formuló el Índice de Privación Material de los Hogares -IPMH- que se constituyó como una alternativa metodológica para reflejar la pobreza con los datos obtenidos en el censo. Se asemejaba al NBI por ser absoluto (niveles críticos no se definen de acuerdo a la distribución de los recursos), objetivo (umbrales definidos por especialistas) y aplicado a hogares (individuos son clasificados según el hogar) pero con la novedad de incluir una aproximación indirecta al construir un indicador de recursos potenciales (capacidad económica de los hogares) como una aproximación a los recursos corrientes en ausencia de medición de ingreso por parte de la fuente censal. (INDEC, 2004).

Consideraciones finales

La revisión de los distintos métodos de medición de la pobreza quiso evidenciar las implicancias, limitaciones y ventajas, sin indicar superioridad alguna de uno de ellos por sobre los restantes. Entre las principales cuestiones a destacar se encuentran:

La complejidad que conlleva la construcción de la medición de la pobreza, como la de muchas otras en las disciplinas sociales, y también que las decisiones y criterios adoptados para su construcción pueden mostrar disparidades importantes en las magnitudes que se presentan.

La falta de un sólido sustento teórico impide seleccionar uno u otro de los métodos debido a que, como se mostrara, todos ellos presentan limitaciones y ventajas. Cuando se seleccionan variables y parámetros, resulta que es en la propia práctica donde se define el método a utilizar de acuerdo con el contexto en que se aplique. El caso que nos ocupa, medición de la pobreza, es complejo debido a que existe más de un concepto de la misma y está definido en función del enfoque con que se lo aborde.

Derivado de ello, y quizás por eso mismo, no hay una forma de medir la pobreza que esté libre de controversia. Lo fundamental de los valores que se

obtienen es la tendencia que presenta la situación social y económica que estas mediciones quieren mostrar y brindar así una aproximación a las privaciones, necesidades y carencias de algunos sectores sociales. Una forma de superar la discusión -en sí misma- acerca de los guarismos que resultan de las mediciones realizadas, la constituye la explicitación del contenido y a qué se refiere más precisamente cada uno de los índices utilizados. De esta manera se posibilita una aproximación al conocimiento por parte de quienes no están especializados en la temática, lo que también contribuye al incremento de la confianza y credibilidad en estas mediciones.

Un problema de esta clasificación dicotómica, como casi en toda dicotomía, es que subsume distintas situaciones que es necesario discriminar para el mejor diseño, implementación y evaluación de las políticas sociales y, también, económicas.

El nuevo enfoque multidimensional trae cuestiones ya planteadas hace tiempo; un ejemplo de ello lo constituye la Conferencia Mundial de Empleo de la OIT en 1976, cuando expresa: “Estas necesidades incluyen tanto necesidades psicológicas y políticas como materiales. Esta multidimensionalidad es la que lo hace particularmente atractivo para pensar sobre el desarrollo económico cuyo propósito es proporcionar a todos los seres humanos las oportunidades para desarrollar plenamente sus potencialidades”.

Más allá de las diferentes dimensiones que puedan reconocerse y de las conceptualizaciones presentadas, la pobreza alude siempre a la situación en que se encuentran las personas, las familias o un grupo de ellas, situación que no es la simple suma o agregado más o menos independiente de dimensiones o aspectos parciales, sino el cuadro o síndrome situacional (“síndrome de la pobreza”, al decir de Altimir), estructural -en el sentido de no coyuntural-, en que se encuentran muchas personas, producto de su particular inserción en la estructura socioproductiva, siendo ésta la que determina la posibilidad o no de acceder o no a ciertos bienes y servicios.

La situación de pobreza ha sido aislada o escindida de la inserción de los pobres en la estructura socioproductiva, la cual resulta en la existencia y reconocimiento de sectores y clases sociales. El concepto, el análisis y la consideración de la situación de pobreza fueron “autonomizados”, posibilitando eludir su estrecha relación y dependencia con la estructura de producción y distribución (desigual) de los bienes y servicios que la sociedad, en su conjunto genera.

Finalmente, el registro de las necesidades humanas básicas es vehículo de normatividad más precisa y amplia que la mera disminución de las desigualdades de recursos. Al hablar de necesidades humanas, remite inevitablemente a una concepción del ser humano en tanto sujeto de derechos.

Estas consideraciones son algunas cuestiones centrales para pensar y tener en cuenta al momento de comparar situaciones que en su contenido no son comparables y para incluir en la formulación y ejecución de las políticas sociales.

Bibliografía

- Alkire, Sabine y James Foster (2009). "Counting and multidimensional poverty measurement. Revised and updated", OPHI Working Paper, N° 32 [en línea] <http://www.ophi.org.uk/working-paper-number-32/>
- Álvarez, G. (2002). Capacidad económica de los hogares: Una aproximación censal a la insuficiencia de ingresos, en *Notas de Población*, año 29, N° 74, Santiago.
- Álvarez, G., A. Gómez, A. Lucarini y F. Olmos (2005). Métodos de medición de la pobreza con la ronda de los censos del 2000 en América Latina: viejos problemas y nuevas propuestas, ponencia presentada en XXV Conferencia Internacional de Población organizada por IUSSP en Tours, Francia.
- Álvarez, G., A. Gómez y F. Olmos (2007). Pobreza y comportamiento demográfico en la Argentina. La heterogeneidad de la privación y sus manifestaciones en *Papeles de Población* N° 51, Toluca, México, Universidad Autónoma del Estado de México.
- Altimir, O. (1979). *La dimensión de la pobreza en América Latina*. Santiago de Chile, Cuadernos de la Cepal N° 27.
- Beccaria, L. y A. Minujin (1985). *Métodos Alternativos para Medir la Evolución del Tamaño de la Pobreza*. Buenos Aires, Doc. De Trabajo N° 6, INDEC.
- Boltvinik, J. (1990). *Pobreza y Necesidades básicas. Conceptos y métodos de Medición. Proyecto Regional Para la Superación de la pobreza*. Caracas, PNUD.
- Boltvinik, J. (1992). El método de medición integrada de la pobreza. Una propuesta para su desarrollo. En *Comercio Exterior*, Vol. 42, N° 4, abril.
- Boltvinik, J. (2013). Medición multidimensional de pobreza. América Latina de precursora a rezagada. En *Rev. Sociedad & Equidad* N° 5, Enero. México.
- CEPAL, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (2013): Conferencia estadística de las Américas de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, "La medición Multidimensional de la Pobreza".
- CONEVAL, Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (2014): Metodología para la medición multidimensional de la pobreza en México (segunda edición). México, DF: CONEVAL.
- Feres, J.C. (1997). Notas sobre la medición de la pobreza según el método del ingreso. En *Revista de la Cepal* N° 61, Abril. Santiago de Chile.
- Franco, R. y O. Argüello (1982). Pobreza, problemas teóricos y metodológicos. En CEPAL-ILPES-UNICEF *Pobreza, necesidades básicas y desarrollo*. Santiago de Chile.
- INDEC (2004). El estudio de la pobreza según el Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2001. Metodología de elaboración del Índice de Privación Material de los Hogares (IPMH). Dirección de Estadísticas Poblacionales, Área de Información Derivada, Buenos Aires, Argentina. Disponible en https://www.indec.gob.ar/ftp/cuadros/sociedad/metodologia_ipmh_2016.pdf
- INDEC (2016). La medición de la pobreza y la indigencia en la Argentina. Metodología INDEC N° 22. Buenos Aires.
- Moreno, M. (1998). La pobreza: una medición en busca de su contenido conceptual. En III Jornadas Argentina de Estudios de Población, Santa Rosa. Buenos Aires, Senado de la Nación-AEPA.
- Moreno, M. (2009). Elaboración (en colaboración) de la investigación base. PNUD-Argentina El estado del desarrollo humano en Argentina en Aportes para el desarrollo humano en Argentina, 2009,1. Buenos Aires.
- Moreno, M. (2013). Elaboración (en colaboración) de la investigación base para PNUD-Argentina Informe Nacional sobre Desarrollo Humano 2013. Argentina en un mundo incierto: Asegurar el desarrollo humano en el siglo XXI. Buenos Aires: Programa Naciones Unidas para el Desarrollo - PNUD, 2013. ISBN 978-987-1560-47-9.
- Moreno, M. (2014): Notas acerca de la medición de la pobreza, en A. Clemente (coord.) *Territorios urbanos y pobreza persistente*. Buenos Aires: Espacio Editorial. 978-950-802-371.
- Sen, A. (1983). "Poor, relatively speaking", *Oxford Economic Papers*, New Series, vol. 35, N° 2, Julio.
- Sen, A. (1992). Sobre conceptos y medidas de pobreza. En *Comercio Exterior*, Vol. 42, N° 4, abril. (Traducción al español, de Julio Boltvinik y Francisco Vásquez, de los capítulos 2 y 3 de Sen (1981).

